¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. **BUENOS AIRES, MARTES 22 DE AGOSTO DE 1843.** **No. 5,970**

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !
Cuenta de la Tesoreria General del Jueves 17 de Agosto de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras	Fond's públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 16	616,843 ¼	76 1¾	1,239,336	1,986	10,603 1	87,300	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	3,514	....	37,568 7					
Contribucion directa sobre Billetes de Tesorería por 1843.	40							
Metálico comprado para los pagos ordenados		1,938						
	620,396 ¼	2,014 1¾	1,276,904 7	1,986	10,603 1	87,300	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados		....	....	....	....	20,000		
Premio	1,170							
Entregado por metálico comprado	30,361							
Al Administrador de Correos por la asignacion del presente mes acordada por tratado al Exmo. Gobierno de Santa-Fé		2,000						
Existencia	588,865 ¼	14 1¾	1,276,904 7	1,086	10,603 1	67,300	4,385,600	1,597,473 7¼
	620,396 ¼	2,014 1¾	1,276,904 7	1,986	10,603 1	87,300	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !
Cuenta de la Receptoría General del Jueves 17 de Agosto de 1843.

DEBE.	Moneda corriente	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER	Moneda corriente,	Metálico	Letras	Fondos para devol'ciones
Existencia de ayer. { De comisos y multas		760 2			A la Tesorería General. ...	3,514		37,568 7	
Existencia de ayer. { Del Estado		....	....	1					
Entrada	14 5	....	37,568 7						
Salida	2,053 7								
Puerto	348 7								
Contribucion	1,096 5				Existencia	....	760 2	....	1
	3,514	760 2	37,568 7	1		3,514	760 2	37,568 7	1

Buenos Ayres, Agosto 17 de 1843.
V. B.——BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !
Cuenta de la Tesorería General del Viernes 18 de Agosto de 1843.

	Moneda corriente.	Metalico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras,	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 17	588,865 ¼	14 1¾	1,276,904 7	1,986	10,603 1	67,300	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoría	47,031 1	....	247,407 3					
Letras vencidas y cobradas	1,033 4							
	636,929 5¼	14 1¾	1,524,312 2	1,986	10,603 1	67,300	4,385,600	1,507,473 7¼
SALIDA								
Letras vencidas y cobradas		....	1,033 4					
A D. Vicente Peralta para gastos de la Legacion Argentina en Washington	31,801 2	....						
A Da. Melchora Sarratea por id. id. en Paris	5,648 3¾							
Existencia	599,479 7½	14 1¾	1,523,278 6	1,986	10,603 1	67,300	4,385,600	1,597,473 7¼
	636,929 5¼	14 1¾	1,524,312 2	1,986	10,603 1	67,300	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !
Cuenta de la Receptoría General del Viernes 18 de Agosto de 1843.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devol'ciones
Existencia de ayer. { De comisos y multas.		760 2			A la Tesorería General	47,031 1	....	247,407 3	
Existencia de ayer. { Del estado		....	....	1					
Entrada	709 2	....	247,407 3						
Salida	38,305 4								
Puerto	447 4								
Contribucion	7,5[illegible] 4								
					Existencia	....	760 2	....	1
	47,031 1	760 2	247,407 7	1		47,031 1	760 2	247,407 3	1

Buenos Ayres, Agosto 18 de 1843.
V.° B.°—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, AGOSTO 22 DE 1843.

¡ Viva la Federacion !

Continuacion—No es costumbre en las Repúblicas del Plata, obligar á los extrangeros que se introducen en una sociedad á que bailen, si no les agrada—El viagero es muy inexacto—Las Señoras en lo general ni se sientan al piano, ni emprenden el baile, si no son invitadas—Los extrangeros á quienes sus calidades estimables ó su rango han proporcionado la frecuencia de la buena sociedad habrán tenido ocasion de notar la malevolencia con que el viagero nos atribuye estilos grotescos que no son de moda en nuestro país—

Buenos Ayres, aunque contiene una poblacion extrangera al amparo de sus Leyes liberales, y en contacto con el comercio exterior, conserva una fisonomía nacional que no puede equivocarse—Si no fuera así el viagero habría omitido sus juicios severos y sus invectivas—Nos parece que si la cultura de los pueblos se advierte en la benevolencia sincera al extrangero, su carácter nacional se demuestra en la enérgica aversion á una dominacion extraña ó á injustas pretensiones—Buenos Ayres presenta á la vez estos comprobantes de su civilizacion y de su nacionalidad—No es justo negarlos á Valparaiso que en la última guerra contra el tirano de América, Santa-Cruz, brilló con una fisonomía bien Americana—Ni sería aplicable á Montevideo cuando la mayor parte de los naturales de esa Ciudad en armas protestan contra los inusitados procedimientos que tienden á convertirla en Colonia Europea—Es necesario que el viagero distinga los resultados preciosos de la civilizacion de un pueblo y los no menos estimables de su espíritu nacional—Ciudades marítimas tiene la Francia en que hay mucha poblacion extrangera, y donde se entretiene un extenso comercio exterior, sin que por eso carezcan de fisonomía política—

El viagero no se atreve á decir que somos fáciles en admitir á los extrangeros en nuestra sociedad é inconsecuentes con las relaciones iniciadas, ligeros en prometer y descuidados en cumplir; pero lo indica—No merecemos esta insinuacion equívoca—Si ha visitado, como dice, la casa del General Rosas, y otras de este país, habrá podido saber la constancia en las amistades que una vez se contraen con extrangeros—Esta sinceridad y permanencia en nuestro trato social se comunica á nuestros compromisos políticos—Es natural, porque de las virtudes de la familia emanan las políticas—No ha mucho que el Gobierno del General Rosas hostilizado con desusada injusticia por los Agentes de la Francia no alteró la amistad que el país había dispensado á los súbditos Franceses al admitirlos en su territorio—A la misma escuadra bloqueadora mandó proveer de víveres frescos y otros goces que mucho apetecian sus oficiales y sus marinos—Cuando los feroces conspiradores Cullen y Beron de Astrada, en combinacion con Rivera, acordaron la anulacion del Tratado con la Gran Bretaña, el Gobierno Argentino mantuvo dignamente la fé pública de la Confederacion—Sin remontarnos á estos sucesos ya pasados, no carecemos de un ejemplo reciente en la conducta amistosa con que son tratados los súbditos de S. M. B. en medio de los ilimitados avances y desleales ultrages del Comodoro Purvis, y de muchos de ellos, asociados á los rebeldes salvages unitarios—Parece que esta constancia en los pactos ó amistades políticas no delata inconsistencia ó ligereza en el carácter nacional—Si pretendiéramos llenar un deseo inamistoso, y no una defensa racional, recordaríamos la volubilidad ofensiva, y poco culta, de algunos Oficiales de Marina extrangeros que nos han estrechado amistosamente la mano, y despues nos han dado por la espalda una estocada—Pero seremos justos—Estas escasas excepciones son el penoso tributo que las clases mas honorables pagan á la fragilidad ó á la imprevision; y en ninguna manera tachan el carácter elevado y noble de los Comandantes y Oficiales extrangeros que, mereciendo nuestro aprecio por su conducta de caballeros, aun desde el extrangero nos suscitan gratos, honrosos y penetrantes recuerdos—

El viagero pisa los vástagos de nuestra literatura y de nuestro genio nacional con planta estúpida—No vé sino un país entregado al largo sueño de Endimion—

El lenguage de nuestros enemigos en Montevideo puede halagarle con las doctrinas del asesinato, y con los infames insultos á las Señoras, que cada dia manchan sus diarios; pero será siempre una anomalía repugnante y bárbara á juicio del Mundo civilizado—Se exime ya de toda traba el viagero, y vá á su objeto—Es nuestro enemigo—Menos nos disgusta esta llaneza que su inhabil hipocrecía—

Nuestra literatura no tiene la riqueza de los siglos, porque pertenecemos á una nacion juvenil—Pero el genio Americano que anima á este hermoso Continente no nos ha negado sus destellos—Podemos recordar sin desdoro lo que hemos hecho en treinta y cuatro años, y de guerra por nuestra Libertad—Nuestro fué el poeta que la cantó por primera vez en versos armoniosos y sublimes—Don Vicente Lopez, Argentino, hoy uno de nuestros mas respetables Magistrados—Este himno nacional no cede á los que las Naciones de Europa entonan en sus grandes recuerdos de gloria—Es un rasgo de poesía original—La Lira Argentina no ha llegado á manos del viagero; no ha leido ni meditado nuestra buena poesía—En esa coleccion hallará composiciones de un mérito sobresaliente—En el Gobierno del General Rosas ¿no ha oido á los Medranos y á otros Ciudadanos rivalizar en gloria poética cantando las victorias de la Confederacion?—

En su primera Administracion este General se dedicó á fomentar la ciencia y otras mejoras—Una Comision integrada por D. Pedro de Angelis y D. Pedro Pablo Vidal se ocupó del arreglo y sistema de la Universidad—Otra compuesta de D. Nicolas Anchorena, D. Vicente Lopez y D. Mateo Vidal se contrajo al Código de Comercio—Las Escuelas se organizaron—Los Registros y demas publicaciones oficiales fueron mejorados—Se reunieron y publicaron memorias importantes sobre la historia de nuestra Patria, y datos estadísticos de interés—Se dió impulso á la industria—Nuestros archivos que habian sido arrojados por los unitarios en los sitios mas repugnantes se reorganizaron y sometieron á un sistema de órden—El General Rosas fué infatigable en medio de la guerra que el feroz Paz inició por un quebrantamiento de la fé pública en la Laguna Larga y prosiguió con crueldad inhumana hasta que fué hecho prisionero de guerra en los campos de Córdoba—

En la presente Administracion del General Rosas se ha adelantado, aunque la guerra causada por los salvages unitarios ha sido mas tenaz y manchada por estos con actos de impía desolacion y atrocidad—La Expedicion de 1833 y 1834 á los Desiertos del Sud dió ocasion al General Rosas de dirigir y organizar una serie de observaciones y datos importantes para la descripcion geográfica y geológica del pais, y para su Historia natural y Antiguedades—Una parte de estos importantes documentos ha sido encomendada á la publicidad—Esperamos que, terminada la guerra, pueda dedicarse el General Rosas á complementar su obra gloriosa en la parte que mas directamente interesa á las ciencias exactas y naturales—Se echaba menos la Recopilacion de nuestras Leyes que se ha publicado por don Pedro de Angelis en la Administracion del General Rosas—En la misma se ha formado el censo de nuestra poblacion; y las tablas de nacimientos y de mortalidad—Los Estados de importaciones Europeas y de exportaciones de los productos del pais, en su número y valores, los de rentas y contabilidad, movimiento de poblacion, y estadística son obra suya, como puede advertirse por las publicaciones periódicas en nuestros Diarios que el viagero crée tan pobres—En su Gobierno ha tenido lugar la rica Coleccion de Documentos Históricos del Rio de la Plata, publicada por el ilustrado literato D. Pedro de Angelis, con observaciones importantes—Se han publicado documentos interesantes sobre Antiguedades Americanas—El mismo General se ha ocupado algunas veces en estas investigaciones—En su Administracion y bajo sus auspicios ha publicado el distinguido Ciudadano D. Felipe Senillosa su interesante Memoria sobre los Pesos y Medidas, que levantó por disposicion del Gobierno y que este adoptó para las transaciones públicas—El pais reportó el beneficio de la uniformidad en los pesos y medidas, desapareciendo la multitud de anomalías tradicionales que representaban á la vez la incuria y el desórden, complicaban la marcha clara y fácil de los negocios, é inferian graves perjuicios—En la Administracion del General Rosas, tan injustamente acusado de intervenir en la Magistratura, ha sido creado el Supremo Tribunal de Recursos Extraordinarios, cuyas sentencias tienen tanta publicidad en los Diarios como las de los Tribunales de Justicia en algunas naciones de Europa—En su Administracion distinguidos Ciudadanos por sus laboriosas investigaciones y por sus trabajos recomendables han merecido un recuerdo honroso y diplomas de las Sociedades literarias y científicas de Europa—La Biblioteca pública bajo la direccion de un ilustrado Eclesiástico, se ha aumentado con algunas obras interesantes; y el Museo ha sido enriquecido con no pocas curiosidades y con algunos trofeos de nuestra gloria nacional—El Foro Argentino, que á ninguno cede en sábios jurisconsultos, ha brillado con producciones de alto mérito en la Administracion del General Rosas—No han sido tan desconocidas que haya debido olvidarlas el viagero—Los hombres que estudian la ciencia del Derecho no les han negado justicia—Nuestra tribuna se ha distinguido tanto por las virtudes patrióticas que la honran como por la buena oratoria que el viagero nos niega con una injusticia muy notoria para que pueda ser admisible—Regístrense los Diarios de Sesiones de la Honorable Junta de Representantes, y en ellos se advertirá que las discusiones parlamentarias en nuestro pais están al nivel de los progresos modernos—Algunas veces el entusiasmo patriótico ha dedicado al General Rosas en circunstancias memorables expresiones mas ó menos vivas de gratitud; pero la razon, agena de prevenciones siniestras, no reprobará en nosotros lo mismo á que asiente en Europa—El General Rosas no ama las adulaciones; mira con negligencia esa expresion de mal gusto ó de miras interesadas, que viaja por el Mundo político en Europa como en América, al derredor de los que mandan; pero el sentimiento de sus compatriotas algunas veces expresado con dignidad y gloria para la Patria, no es tan mezquino que no merezca todo su respeto, ni tan discorde con la tendencia general de las sociedades libres, que no pueda oirse con aprecio por el hombre ilustrado y patriota—Acometido el General Rosas con tanto furor por sus enemigos, calumniado con cruel perfidia por ellos, es natural que los Represententes de su Patria hayan alzado su voz alguna vez, no para rendir un homenage desdoroso á la vanidad personal, sino para hacer constar en el Exterior del pais, donde pueden adulterarse los sucesos, una opinion recta ó ilustrada—Hay discursos enérgicos de nuestros Representantes; pero no sanguinarios—El viagero es muy injusto—No se habla del mismo modo cuando se discute en una época pacífica una mejora administrativa que cuando en circunstancias de conflicto público se trata de salvar la Patria—En las Cámaras de las mas ilustradas naciones de Europa, se ha advertido siempre ese fervor en los periodos extraordinarios, y cuando han batallado contra sus enemigos—El viagero ha olvidado los furiosos enemigos con quienes lidiamos, los sangrientos crímenes que han cometido, y la crueldad impía de que se valen para anular nuestra Independencia política y oprimir nuestra libertad—Cuando han apelado al puñal de los asesinos, á la intervencion extrangera, y á la desolacion del pais, no es injusto ni extraño que se les denomine por su nombre—No nos arrogamos el derecho de juzgar á otros pueblos; pero recordamos que así se ha defendido la Francia contra sus enemigos, no en la época de la Convencion Nacional, sino en otras mas recientes—No son apetecibles esas épocas, pero cuando una vez llegan es necesario elevarse á la altura de los suceses; y el lenguage empleado contra rebeldes furiosos y asesinos bárbaros no ha de ser tan suave y comedido como el que se emplea en la discusion con opositores constitucionales—

El viagero al establecer que el sistema del terror oprime á Buenos Aires, adhiere con toda cordialidad á las absurdas acusaciones de nuestros enemigos—Ni existe, ni el General Rosas quiere ó puede establecer semejante terrorismo—El poder extraordinario que inviste por la Ley ha sido confirmado por el voto expreso de toda la Provincia de Buenos Aires; y su encargo de dirigir las Relaciones Exteriores emana de la voluntad nacional auténticamente manifestada—El General Rosas ha dimitido ese poder; y sus deseos son alejarse de los negocios—Lo ejerce á su pesar, porque este sacrificio es un deber que le hemos impuesto para salvarnos—Ni el General Rosas ni nosotros hemos creado esta necesidad penosa—Nuestros enemigos con su incesante guerra en que no han respetado principio alguno, ni el mas leve sentimiento de humanidad, y la ingerencia de extrangeros crueles empeñados en desolar nuestro pais é imponernos una dominacion que aborrecemos, nos han obligado á prolongar en manos del mas popular y capaz de nuestro compatriotas ese Poder fuerte por la Ley y por nuestra voluntad—El principio mas inequívoco de la civilizacion moderna es que todo poder emana de la voluntad nacional—Si esta lo establece y sostiene nada falta á su legalidad; y sería inculto denunciar como terrorismo la expresion del voto público—Pero no queremos buscar en los sistemas mas sabidos y luminosos razones que abundantemente nos subministran los hechos mas notorios—Los elementos con que gobierna el General Rosas á un pueblo libre son de opinion, no de fuerza—No tiene Ejércitos mercenarios ó cohortes extrangeras á sueldo—Nuestro Ejército, compuesto en su mayor parte de ciudadanos que han dejado el arado, el pastoreo de sus haciendas, y demas faenas rurales, no representan la fuerza militar opresora, sino las Guardias Nacionales armadas en defensa de la Patria—Tan pronto como se concluye la guerra este Ejército queda licenciado; y el General Rosas ha sido siempre el mas fiel observador de un sistema tan benéfico á la libertad pública—

Se observa en su Administracion la garantía del Presupuesto—Los gastos son votados por los Representantes—La distribucion de la suma acordada en el Presupuesto se comprueba ante ellos; y ante el Mundo por la publicidad en los Diarios—No hay sumas votadas al espionage y delacion—No existe un solo Canton militar en las Provincias del Interior—Estas gozan de su absoluta independencia, libertad, representacion y derechos de conformidad al Tratado en que se funda la Confederacion Argentina—El General Rosas no tiene Guardias cerca de su persona—En los pocos dias que le dejan libres sua inmensas atenciones públicas, su sociedad es de ciudadanos y de extrangeros respetables—El General Rosas no ha pertenecido jamás á club alguno—No tiene medios de coaccion ó de soborno—La fuerza de su Gobierno está en la nacion; sus títulos en la voluntad de esta; sus recursos en la decision y voto de sus conciudadanos—Los sucesos ilustran este cuadro con una luz que no puede engañar al hombre observador—La Administracion del General Rosas ha permanecido inconmovible en los conflictos mas tremendos—Cualquiera de ellos habría bastado para derribar á un tirano—Todos reunidos, lejos de conmover han vigorizado al Gobierno presidido por el General Rosas; porque representa el voto nacional y desempeña una mision conservadora y noble—

En 1835 y 36 los salvages unitarios invadieron y pusieron en insurreccion algunas provincias del interior—Fueron vencidos por el solo poder de estas—En 1837, 38 y 39, la Confederacion combatió contra Santa Cruz, dueño del Perú y Bolivia, contra el bloqueo y contra Rivera—Cullen no pudo triunfar en Santa-Fé—Beron de Astrada fué anonadado en Corrientes—Lavalle no encontró simpatías en el Entre-Rios—En 1840 y 41, este cabecilla sucumbió al poder de la opinion—Brizuela, agitador de la Rioja, encontró una muerte sin gloria en las cumbres de Sañogasta—Madrid huyó á ocultar su pavor en los senos helados de la Cordillera de los Andes—El traidor en Santa-Fé Juan Pablo Lopez no pudo enrostrar el pronunciamiento de aquella Provincia; y confundido con las hordas de Rivera no se ha atrevido á pisar el territorio Santafecino—Las hordas depredadoras del Chacho, Florentin Santos y otros salteadores, excitaron en desesperadas tentativas en 1842 el denuedo de las Provincias—Fueron escarmentados, y espiaron sus crímenes—Paz vence en Caaguazú, y el Entre-Rios le arranca la victoria y lo aniquila—Rivera tienta en el Arroyo Grande un golpe de fortuna reuniendo todos los elementos hostiles; y siente el peso de un completo desastre—La guerra estaba concluida—El Comodoro Purvis y extrangeros en Montevideo se declaran pérfidos enemigos de ambas Repúblicas, y aun así no pueden obtener contra estas una sola ventaja que disminuya la importancia de sus victorias—Si el General Rosas se hubiera sostenido por el terror, habría quedado solo en esta prolongada lucha—Su triunfo sobre tan poderosos enemigos es el comprobante mas ingenuo de que su Gobierno se afianza en la voluntad nacional—Un pueblo tiranizado aprovecha de la guerra exterior para sacudir el yugo—Una nacion libre despliega toda su energía para salvarse—La Confederacion ha elegido su parte; y el General Rosas está ampliamente justificado de las calumnias de sus enemigos—El viagero se ha sometido demasiado á estas para que pueda advertir que á su pesar somos libres, porque el Gobierno que hemos instalado, y sostenemos, no nos ha sido intimado ni por la violencia extraña, ni por la tiranía doméstica—Volveremos al camino de que hemos estimado conveniense separarnos, cuando desaparezcan los graves peligros que amenazan nuestra nacionalidad, y en los que tiene no poca parte una fraccion turbulenta de la sociedad extrangera que pugna en union á los rebeldes por empujarnos hácia los tiempos bárbaros en que la fuerza brutal no atendía los derechos de la razon y de la libertad—Para arribar á nuestra nacionalidad orgánica necesitamos del poder que hemos depositado en el General Rosas: es representante del sentimiento mas caro y poderoso en pueblos que se estiman civilizados—Y si se ha de juzgar tambien por los resultados que él ha producido, se verá que ha salvado nuestra Independencia Nacional de severos conflictos, reprimido el funesto desborde de las pasiones populares en conmociones profundas, garantido los pactos con las naciones extrangeras, y dispensado á sus súbditos una proteccion tutelar que se habría deplorado con tardío pesar ante una nacion sacudida en sus quicios, y cruelmente hostilizada por rebeldes feroces y por extrangeros injustos—

Si se toman los hechos aislados, ó si se desnaturalizan sus circunstancias, fácil es formar á cada paso parodias satíricas, ó epígramas malignos—Extraño debe parecer á la distancia que los hombres lleven en Buenos Aires una cinta punzó al lado izquierdo del pecho con un letrero, y que las Señoras adornen su peinado con una lazada ó moño del mismo color—Aunque este uso no choque con los signos exteriores que algunas veces han adoptado las naciones mas cultas del Mundo, para significar en ciertas épocas un sentimiento nacional, ó representar la unidad de una idea política, el modo como describe el viagero nuestra divisa nacional no dejará de excitar alguna repugnancia en el Exterior—El viagero es inexacto, insidioso é infiel—Refiere con astucia; y ataca sin respeto á la verdad—No está mandado que lleven los ciudadanos el retrato del General Rosas en la divisa—Algunos lo usan por un sentimiento de adhesion, ó porque les dá la gana—Las que reparte el Gobierno al Ejército y á los empleados no llevan el retrato del General Rosas; y la mayor parte de la poblacion usa divisas sin retrato—Se vé con frecuencia los retratos de Rivera en pañuelos que usan sus adictos, el de Rivadavia en las casas de estos, el de Paz ha sido paseado sobre las trincheras de Montevideo—Otra ovacion de esta clase se está preparando á Rivera y al Comodoro Purvis—Recientemente el *Nacional* de Montevideo en una de sus muchas producciones de sanguinaria pompa con que ofende el criterio ilustrado, exclamaba—*Bendito sea, Adorado sea el Comodoro Purvis!*—Esto es algo mas—El General Rosas está muy distante de asentir á esas demostraciones; porque constantemente ha resistido todos los honores ó distinciones que tiendan á elevarlo sobre sus conciudadanos—Su denegacion á estos favores de la opinion, ó á las condecoraciones que le ha oblado su Patria, es tan pública y perseverantemente sostenida que le exime de todo reproche fundado; porque no se apoyaria en un solo hecho cierto sino en declamaciones falsas á que recurre la empecinada malevolencia de sus enemigos—

Los que estudien nuestros sucesos políticos desde su orígen, guiados de un espíritu imparcial y veraz, los que se penetren por el exámen atento de los hechos de la ferocidad y alevosía de los salvages unitarios en su incesante guerra contra la Confederacion, podrán valorar sin equivocarse algunas emergencias de estas circunstancias—La divisa federal no representa un voto de division ó un pensamiento de venganza—Tiende á unir á todos bajo una sola idea; y protege al vencido con el mismo signo que lleva el vencedor—Es un arbitrio muy eficaz para extinguir las divisiones, y aplacar la irritacion pública profundamente concentrada en las masas populares por el efecto natural de los excesos feroces de los salvages unitarios y de su tenaz guerra con la ingerencia de extrangeros—La razon ilustrada que juzga por los efectos de ciertas medidas y por su apropiacion á las circunstancias no estimará insociable un uso que en el estado extraordinario del país produce resultados tan gratos á la humanidad, y que desaparecerá cuando la paz se consolide y calme del todo la irritacion de los ánimos—*¡Mueran los salvages Unitarios!* importa decir *mueran los enemigos de la Confederacion*—Esta exclamacion, que han hecho necesaria los mismos salvages unitarios, no importa un anatema brutal de sangre, sino un desahogo á la inmensa irritacion de los pueblos—Así se evita que se demuestre por actos peligrosos para la tranquilidad pública y aun para la quietud de la poblacion extrangera—Tampoco importa la designacion de las personas ó una bárbara sentencia de muerte y exterminio; sino la necesidad de que muera en política, de que desaparezca de la escena un bando obstinado en desolar la Rèpública, y objeto de la execracion de los pueblos que tanto han sufrido por las incursiones desoladoras de esos enemigos furiosos de su reposo y de su libertad—El Gobierno castigaría, como lo ha hecho siempre, el ataque á las personas de los unitarios; y existen vigentes los decretos en que se impone pena capital por heridas, robo ó muerte—Demasiado públicas son las ejecuciones que han tenido lugar de órden del Gobierno del General Rosas para enfrenar la licencia atroz que estalló alguna vez en conflictos tremendos—Está sobradamente ilustrado este punto para que el viagero pueda revocarlo en duda; y es demasiado sangriento y afligente á la humanidad el cuadro de los excesos revolucionarios en Europa para que el viagero tenga derecho á enrostrarnos como tacha al carácter nacional algunas víctimas desgra-

ciadas de una licencia atroz que el Gobierno supo reprimir y castigar—

En circunstancias de gran peligro en ocasiones de algunos sucesos gloriosos, ó de victorias de las armas de la Patria, fué paseado en triunfo el retrato del General Rosas por un pueblo entusiasmado—Esta circunstancia frecuente en tales casos en los pueblos que mas han adelantado por su civilizacion, es desnaturalizada por el viagero con accesorios repugnantes—Nadie se descubre á la vista de ese retrato ni los mismos que alguna vez lo han conducido, pues han llevado sus sombreros puestos—El mismo General Rosas cuando camina por las calles es saludado ó no segun la voluntad de los transeuntes—Con mucha frecuencia sucede que sus enemigos no lo saludan—El General Rosas rehusa y ha privado esas demostraciones á su retrato, y de todo punto han cesado—

Son áridos nuestros periódicos, y nuestro Teatro es atroz para el viagero—Aprovecha las circunstancias de haberse presentado en este uno de esos jugadores de manos, que quitan y ponen cabezas para divertir al público, y nos asesta un infame sarcasmo—Nos acusa porque un truan hizo su farsa en nuestro teatro, como lo habría hecho en uno de Europa—Le agradecemos que nos asocie á esos errores tan en moda de la opinion que aplaude lo mismo al payaso, que al trágico, que en un drama romántico despedaza á puñaladas el corazon de su amada ante un público aterrado.

"La repeticion audaz de esas calumnias ha obligado á la prensa Argen-"tina á romper el silencio de muchos años—Lo guardó no por fal a "de razones y datos auténticos con que rebatirlos, sino por no ofen-"der al Mundo civilizado con el horroroso cuadro de las brutalidades "impías cometidas por los salvages unitarios—Lo guardó por no "molestar á los Gobiernos Europeos con el desagradable recuerdo "de la conducta cruel y desleal de algunos extrangeros, que cons-"tantemente defendidos y considerados por el Gobierno Argentino "y por el General Rosas, han sido, y son sus mas enfurecidos ene-"migos—Lo guardó para que no se atribuyera á prevenciones in-"justas hácia sus Gobiernos la defensa del General Rosas, y de su "administracion; para que no se pensara que excitaba el odio de los "pueblos; para que no se creyera, ò interpretase que la prensa en "vez de calmar venía á enardecer la inmensa irritacion que han cau-"sado esos actos inhumanos de los salvages unitarios, y de extrange-"ros que se les han asociado en una guerra atroz—

"Eso mismo silencio de los amigos del General Rosas es una prueba que "presentamos no solo de su rectitud y honorable cáracter generoso, "sino de su popularidad, que se ha acrecentado en el país á medida "que los salvages unitarios han hecho gemir la prensa, bajo el peso "de numerosas é impávidas calumnias"—

Nuestros periódicos, como los Europeos, contienen un título, las fechas, la aglomeracion de avisos, la parte Oficial, la Exterior, y demas materiales que los forman—No siempre son interesantes; de este defecto adolece la prensa del Mundo—Los partes de la guerra, las correspondencias tomadas al enemigo, las notas oficiales son del dominio de la publicidad en América como en Europa—Si es un error publicar las felicitaciones oficiales en ciertas circunstancias de la guerra, déjenos en él, porque no aspiramos á innovar sino que imitamos el ejemplo de otros paises que nos han precedido en el camino de la civilizacion—Las sesiones de la Honorable Junta se mandan á la prensa sin demora luego que las recibe el Gobierno, en cumplimiento de las disposiciones vigentes—Si alguna ha sido demorada no es por el Poder Ejecutivo sino porque con ese retardo las ha recibido—

El General Rosas ha legado al juicio de los contemporaneos documentos diplomáticos muy honrosos para que la diatriba del viagero pueda disminuir su mérito—Muchos son esos documentos que enriquecen nuestros anales—El Gobierno del General Rosas ha hablado el lenguage de la razon y de la dignidad de los pueblos civilizados á los Gobiernos amigos; y su estilo es el que la diplomacia moderna registra en sus modelos—A los rebeldes, á los asesinos, á los traidores los Gobiernos cultos suelen hablar otro idioma—No es extraño que el General Rosas alguna vez haya sentido ese imperioso deber, ó imitado ese ejemplo—

En la parte religiosa se conocerá todo el ridículo de la seriedad con que el viagero nos acusa para encomiar á nuestros enemigos, si se recuerda que los púlpitos de Montevideo han degenerado en tribunas jacobinas donde se predica una guerra de exterminio—Mas expuesto á la compasion del hombre imparcial queda el viagero cuando se afana en sus clamores en los momentos que una amnistía amplia é ilimitada concedida por el General Rosas en Diciembre de 1842 ha abierto los hogares patrios á la emigracion Argentina, y es una medida humana que replica con elocuencia á las atroces calumnias del viagero—*Continuará.*

LAS DOS RIBERAS DEL PLATA—

MONTEVIDEO—BUENOS AYRES—RIVERA—ROSAS.

(*Continuacion*)

Nada diremos sobre el trage de los hombres—El capote, el eterno fraque negro con faldones mas ó menos largos, y el sombrero de seda, viajan por todo el mundo—Hasta la capa española empieza á no ser de moda, y cede su lugar á la sin gracia pero cómoda chapona—

Resultá de todo esto que Montevideo no tiene absolutamente fisionomia propia, nada de original, nada de grandioso, nada fuertemente pronunciado—Es una colmena cosmopolita, en que cada abeja hace su miel lo mas pronto posible—Todos los grandes puertos de comercio marítimo son poco mas ó menos lo mismo; y es preciso que aquellos á quienes agrada lo imprevisto, tomen su partido, sobre todo en la América del Sud—Valparaiso, que ha hecho tantos progresos hace diez años, y que atrae mas y mas cada dia el comercio del Oceano Pacifico, es, como Montevideo, una Ciudad enteramente Europea—La originalidad de los caractéres, de las costumbres, de las ideas, se refugian en las campañas y en lo interior de los continentes—Chuquisaca, Quito, Bogotá, deben haber conservado mas costumbres españolas y americanas que Valparaiso, Montevideo y Buenos Aires—Lo que contribuye por otra parte á privar á Montevideo de fisionomia, es que la naturaleza allí es deslucida, comun y mezquina—Una costa llana, poca vegetacion, ninguna montaña, á excepcion de una colina llamada el cerro que está en frente de Montevideo del otro lado de la Bahia, una mar fangosa, los pocos árboles que se ven, escasos de hojas; nada es menos pintoresco; y con todo, esta vista no es tan severa como la de nuestras costas de la Bretaña, tan hermosas en su agreste aspereza—Pero está uno compensado por un acogimiento amable y fácil: en todas las casas se le abren á uno las puertas, en todas las salas le dan la mano sin etiqueta, sin promesas exageradas, sin compromisos para el dia siguiente—Este acogimiento es natural é ingenuo, correspondiente al sentimiento de que nace y es preciso saber comprender—

En una palabra, la gente es naturalmete sociable—Venga Vd. conversaremos, venga Vd. bailaremos, venga Vd. á cantar, ó á tocar el piano, nos dará Vd. mucho gusto—¿Diremos que no debe uno exigir mas porque no lo conseguiria?—Puede ser muy bien, pero ¿para que decirlo?—Acordémonos por otra parte que se nos hace la misma reconvencion á nosotros franceses, y que se nos hace desde mucho tiempo—A Juan Jacobo Rousseau al llegar á Paris le chocò una cierta facilidad en prometer, y una sensible negligencia en cumplir, que denunció en hermosos términos, y, cosa rara en èl, sin mal humor—El deducía, tal vez, de un caso particular una regla general, con una irreflecciçn que no queremos imitar hablando del acogimiento que se hace á los extrangeros en las dos orillas del Rio de laPlata—Seremos tanto mas reservados à este respecto, cuanto que sabemos muchos casos enteramente contrarios al principio que se nos creería tentados á establecer: y aunque no los supieramos, prefeririamos suponer que los extrangeros se contentan con este amable acogimiento, con esta fácil introduccion en la sociedad americana, sin desear y sin procurar otra cosa.

Montevideo presenta la apariencia de un movimiento intelectual bastante activo—Se publican alli dos grandes Diarios politicos, entre los cuales existe una disidencia bastante pronunciada para alimentar la discusion, y que dan algunas veces buenos articulos—Se traducen á menudo poesias francesas, aunque sin discernimiento y se imitan otras muchas—Pero cuando intentan volar con sus propias alas, son mucho menos felices, sea en prosa ó en verso—Sin embargo, no es porque les falta imaginacion, sino por falta de gusto, de estudio y trabajo; porque se echa de ver que los jovenes literatos de Montevideo se entregan demaciado á caprichos faciles y vulgares, que no se recomiendan ni aun por el mérito de la originalidad—

Por lo demas, cuando hablamos del movimiento intelectual de Montevideo, cualesquiera que sean sus defectos, no los atribuimos exclusivamente al parage en que se manifiesta—No ignoramos que los emigrados de Buenos Ayres tienen en él una gran parte, tal vez la mas grande y distinguida—No hay todavia genio literario en las orillas del Plata, pero si algun dia existe una literatura Argentina, lo cual es muy dudoso, será menester un microscopio para distinguir el carácter local en las obras literarias que Buenos Ayres ó Montevideo podrán dar á luz—

En el estado actual de las cosas el sueño del espiritu humano es menos profundo en Montevideo que en Buenos Ayres; he aqui todo lo que hemos querido decir—No solamente el Gobierno de Montevideo no es hostil por sistema á la instruccion, á las letras, y á las artes, sino que hace profesion de lo contrario: favorece tanto cuanto puede y las circunstancias se lo permiten, todos los ramos de la enseñanza pública: honra la cultura del espíritu, excita y recompensa los esfuerzos; en fin, marcha por el camino de los Gobiernos civilizados, y habla el lenguage de ellos—Pero lo que hace es nada: es sobre todo por su influencia indirecta que rendimos este homenage al Gobierno de Montevideo, y se lo rendimos por contraste con lo que tenemos que decir sobre este punto del Gobierno de Buenos Aires—Asi, pues, para hacernos comprehender es preciso que presentemos con mas detalles el cuadro del estado político y social de los dos paises—

Entrad á Buenos Aires: todos los hombres, excepto los extrangeros, llevan en la botonadura una ancha cinta colorada, en la cual está impreso el retrato del General Rosas, y debajo de este retrato un letrero mas ó menos largo, pero en el que figuran infaliblemente estas palabras ¡*Mueran los Unitarios*! La misma cinta encarnada, y el mismo letrero en el sombrero—La mayor parte de los hombres completan por un chaleco encarnado estas manifestaciones exteriores de su adhesion al sistema Federal—Las mugeres, desde la negra mas miserable hasta la mas elegante criolla, llevan sobre la cabeza, en el pelo, ó en la gorra, una lazada colorada llamada *moño*; y desgraciada la que lo hubiese olvidado! Pasa un retrato!—Es el del Gobernador—Lo han prestado para adornar una sala de baile, ó para figurar en alguna ceremonia política: viene de la casa del Gobernador ó vuelve para allà—Este retrato todo el mundo lo saluda al pasar, y se descubre á su vista—El extrangero á quien esto no convendría haría bien en volverse á su casa, ó tomar otro camino que el del acompañamiento—Durante la noche el *sereno* que pasa por las ventanas, antes de anunciar la hora que es, y el tiempo que hace, grita: ¡Viva la Federacion! ¡*Mueran los Unitarios*! Lèanse regularmente, ó procuren leerse, los dos Diarios que se publican en Buenos Ayres en lengua Española—Durante quince días, durante un mes seguido, son de la mas completa insignificancia: no se hallará en ellos ni una palabra, ni un hecho, ni una reflección, nada que tenga relacion á los asuntos del pais, y que indique que estos Diarios son los de Buenos Ayres—Sin embargo, se volverà á encontrar todavía el inevitable grito de muerte á la cabeza de ciertos anuncios, ó el de una representacion en el Teatro, en la cual *un Unitario será degollado por un Federal á los ojos del público*—Pero en fin, despues de un silencio mas ó menos largo, el Gobierno juzgará á propósito publicar algunas noticias de la guerra—Entonces, que hace?—Amontona á troche moche en un número de la Gaceta, sin órden de fechas, sin orden de lugares, los boletines y partes de sus Generales, cartas de oficiales á sus familias, correspondencias tomadas al enemigo, las cartas y notas de felicitacion de los Gobernadores de las Provincias ó de las Corporaciones al General Rosas, las respuestas de este, versos, acrósticos ridículos ó atroces; y sobre cada suceso reflecciones del diarista en un estilo innoble, bajo, é hinchado. Otras veces, se publicará el parte de las Sesiones de la Junta (asi se llama la Camara de Representantes de la Provincia); pero esto será seis meses despues de su fecha—¡Y que se hallará allí!—Jamás la apariencia de una discusion formal; las mas repugnantes adulaciones prodigadas sin medida y sin término al General Rosas; discursos que no respiran sino la sed de sangre; jamas la sombra de un pensamiento generoso, de un sentimiento elevado, de una idea politíca—No acusamos por esto á los hombres: algunos valen mas, segun se dice, que el lenguage que emplean, otros guardan silencio, los cuales hablarian, si se atreviesen á ello, para protestar contra la degradacion de su pais, pero el mismo terror pesa sobre todos, y bajo la influencia constante del mismo pensamiento, todo en Buenos Ayres retrocederia á grandes pasos hacía la barbarie, si las relaciones necesariamente entretenidas con el resto del mundo por un comercio activo, y por una numerosa poblacion extrangera, no detuviesen este progreso retrògrado de una sociedad que la Europa habrá creido llamada á mejor suerte—Hay alguno de esos documentos oficiales impresos en la Gaceta de Buenos Ayres por órden del Gobierno, que recuerdan de un modo capaz de equivocarse las cartas de los Couthon, de los Carrier, de los mas viles, y de los mas feroces agentes del terror revolucionario—

Completaremos este cuadro cuando tratemos mas especialmente de Buenos Ayres, y tenemos bastantes rasgos que añadirle—Tal como está, basta para juzgar del estado intelectual de una sociedad sometida á semejante regimen, y para esplicar (que era nuestro objeto) como el Gobierno de Montevideo, con defectos inmensos, parece un prodigio de luces, de civilizacion y liberalidad comparado con el de Buenos Ayres—En Montevideo los diarios son rèdactados pobremente; son declamatorios, sacrifican sin cesar la verdad al espíritu de partido; en lugar de referir simplemente lo que pasa en Buenos Ayres inventan cuentos absurdos que hacen encoger de hombros ó que revuelven las entrañas á todo hombre de juicio y de buen gusto—Pero se halla todavia en ellos, al traves de sus declamaciones y sus embustes, sentimientos, ideas, y un lenguage, que están en armonia con las habitudes, los instintos y los votos de nuestra época—Ninguno de los documentos oficiales que emanan del Gobierno Oriental está redactado en aquel estilo brutal, innóble y único, que caracteriza los documentos de la misma naturaleza publicados en la orilla opuesta—Las dos Cámaras, que gozan en Montevideo de una cierta libertad, discuten los negocios en términos convenientes; y, sin elevarse à una grande altura, no dejan de honrar la administracion que sostienen y el pais que representan—La existencia de la Justicia Civil, de la Criminal y de la Política, se manifiesta en Montevideo por las instituciones y los hechos que la revelan en todos los pueblos civilizados—Allí no se imponen á los Ministros de la Religion obligaciones políticas contrarias á su carácter: no se dá á la accion de la Religion misma sobre los espíritus una direccion detestable é impia: no se acostumbra á todos los oidos á no oir, ni á todas las bocas á no proferir sino gritos de muerte contra enemigos vencidos, aniquilados y despojados; en fin, no se ha erigido en sistema político el embrutecimiento y la degradacion de todo un Pueblo por la destruccion de los sentimientos, de las ideas, de las instituciones, y de las garantias que aseguran y embellecen la existencia de las sociedades humanas, que las honran y las elevan á sus propios ojos y á los de las otras naciones—en una palabra, y para generalizar mas nuestra observacion, diremos que en Buenos Aires se cree uno con frecuencia fuera de la civilizacion moderna, mientras que en Montevideo se siente uno siempre bajo su influencia—En Buenos Aires el espíritu del Gobierno le es hostil: en Montevideo le es favorable—Y en cuanto al resultado práctico, son las circunstancias solamente las que hacen que en Buenos Aires su accion es menos perjudicial, y en Montevideo menos útil que lo que pudiera temerse ó esperarse—

Las observaciones que acabamos de presentar sobre el estado intelectual y social de Buenos Aires y Montevideo, serán tal vez consideradas como muy severas con respecto á una de estas dos Ciudades y muy lisongeras con respecto á la otra—Nosotros no las creemos sino justas; pero debemos añadir que no debe deducirse ninguna consecuencia favorable ó contraria al genio respectivo de los dos Pueblos—Se engañaria igualmente el que dedujese que en Montevideo los verdaderos principios de la Libertad, son sanamente comprendidos y religiosamente respetados—El Gobierno actual de la República Oriental es, como los mas de la America Españoia, un Gobierno de hecho, producto de una guerra civil, y que tiene numerosos enemigos—Estos enemigos, que en general pertenecen á la clase elevada y pudiente del pais, el Gobierno no los inquieta, no los persigue, no confisca sus bienes y esto le hará un eterno honor—Pero seguramente no los permitiria atacarlo por la prensa, reunirse ò hablar contra él—Asi es que el numeroso partido del ex-Presidente Oribe, no tiene órganos ni en los Diarios ni en las Cámaras—Este partido existe, intriga, espera, pero no se muestra—Si el General Oribe recobra el poder, el partido contrario se borrará del mismo modo, hasta que se obre en su favor una nueva revolucion. Las disensiones políticas no se manifiestan, pues, por la existencia de una oposicion, sino por la guerra civil actual ó siempre inminente—Aquellos paises no han salido todavia del periodo revolucionario, para entrar en el de la libertad constitucional—Poco importan el nombre y la forma exterior de su Gobierno—República ó monarquia todo es lo mismo—No son libres—De todos los estados independientes que se han formado en la inmensa extension de la América española, Venezuela, el Ecuador, y Chile, especialmente este último, son los únicos que han consolidado un poco sus instituciones, y que marchan con honor por vias regulares y sábias—Si no agregamos á esta corta lista el nombre de la República Oriental del Uruguay, es porque consideramos siempre à este país, como en estado de guerra civil, y porque su Gobierno no tiene sino una existencia precaria, y sin cesar amenazada; lo que debe atribuirse mas bien á las circunstancias exteriores, que à las intenciones y al carácter de la administracion misma, ó al espiritu de la poblacion—*Continuarà*—

ESTADO ORIENTAL.

El Poder Ejecutivo de la República.

Cuartel General, Agosto 9 de 1843.

CONSIDERANDO: que el permitir, en el actual estado de la campaña, cualquiera especie de faena ó marcacion sobre los ganados de las Estancias, sería exponer á los propietarios que se hallan, en su mayor parte, empleados en el servicio público, á pérdidas de consideracion, por causas bien obvias, ha acordado y decreta—

ARTÍCULO 1.° Queda prohibido, hasta nueva resolucion, el hacer marcaciones ni faenas de ninguna clase en los establecimientos de estancia, existentes en el territorio de la República.

Art. 2.° Los contraventores, quedan sugetos á las penas de que, segun las circunstancias del caso, se hagan merecedores, á juicio de la Autoridad.

Art. 3.° Los Comandantes Generales de los Departamentos, ó los que hagan sus veces, á quienes por el Ministerio de Guerra se pasará este decreto con la circular correspondiente, son con especialidad responsables del cumplimiento y exacta observancia de estas disposiciones, las que, comunicarán á las autoridades todas del respectivo de cada uno, aprehendiendo y remitiendo á disposicion de la Superioridad á los infractores, con la correspondiente sumaria.

Art. 4.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é imprímase.

ORIBE.
Carlos G. Villademoros.

Cuartel General, Agosto 12 de 1843.

Haciéndose ya necesario el nombramiento de Gefe Político de este Departamento, para el desempeño de las funciones que señala el capítulo 1.°, seccion 10.ª de la Constitucion del Estado, el Poder Egecutivo ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda nombrado Gefe Político del Departamento de Montevideo, el ciudadano Capitan de Guardias Nacionales, D. Andres Viana.

2. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese è imprímase,

ORIBE.
Carlos G. Villademoros.

¡ Viva la Federacion !

Entrada Terrestre.

La tropa de cartas de D. Carmen Moyano, procedente de San Juan, con frutas secas, á D. Gervacia Castro, calle de la Piedad No. 168.

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.
PRIMERA PUBLICACION.
DIA 21.

D. Martin Ferreyra,	Córdoba
Clemente Ruiz,	id.
Miguel Noel Portol,	Santa-Fé
José Rosa Dulia,	Estado Oriental
Joaquin Rodriguez Barcolo,	id.
José Garcia,	id.
Juan Calpiño,	id.
Luisa Facia,	id.
Juan Tiresta, Bernardo con dos peones,	Elizabere, Entre-Rios
Timot[illegible]	id.

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

HA FONDEADO—Un bergantin

¡ Viva la Federacion ¡

ENTRADA.

Polacra española *Eduviges*, de 122 toneladas, capitan Rafael Lellares, procedente de Barcelona el 20 de Abril, de Málaga el [illegible] Mayo, del Rio Janeiro el 29 [illegible]lio y de Montevideo el 19 del corriente, consignada á Jaime Llavallòl è hijos, con cargamento general.

¡ Viva la Federacion !

SALIDAS.

Barca americana *Expretss*, para Nueva York.

Barca francesa *Nereide*, para la Ensenada,

Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, para Montivideo y el Janeiro.

Véanse los avisos nuevos y rema-

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso interesante.

SE vende el obrage de ladrillo que fué del finado D. Jose Antonio Garcia, sito de los Corrales de la Recoleta dos cuadras para el Sud, compuerto de ocho cuadras de terreno con un hermoso galpon de 25 varas, dos pisaderos, dos estanques, un pozo de valde con dos rondanas, una hermosa cancha y tierras superiores para sembrar, y todo el terreno bien cercado. El que se interese en el dicho establecimiento, véase con su dueño D. José Maria Garcia calle de Tucuman frente al núm. 332 del Parque una cuadra para el campo. a22–3p

---

Société Philanthropique Française du Rio de la Plata.

LA réunion qui devait avoir lieu Dimanche 20 du mois d'aout courant, ayant été remise au dimanche suivant 27, tous les français résidants á Buenos Aires, qui font partie de la dite Société et ceux qui désirent s'y adjoindre, sont invités par Mr. le Président á se rendre Rue de la Federacion No. 229 á 11 heures précises du matin, pour entendre le rapport de la Commission Administrative, prendre connaissance des Projets d'améliorations, procéder á l'election du nouveau Président et au renouvellement du Conseil pour l'année prochaine. a22 4p

---

SURGEONS' INSTRUMENTS.

THE undersigned have just received a supply of Surgeons' Instruments of the newest and most approved description, which they offer for sale very cheap.
NUTTALL, McCANN & CO.,
140, Calle de la Piedad.
a22—tfs

Ammunition for Sale.

SUPERIOR Powder, in Canisters.
Powder Flasks.
Shot Belts.
Shot of every kind.
Gun Caps and Flints.
Dagger Knives, with composition Sheathe.
140, Calle de la Piedad.
a22—tfs

Idioma ingles.

D. José Santos Pitra ha mudado su habitacion á la calle de la Piedad núm. 36, dondo continúa enseñando los idiomas, la teneduria de libros y las ciencias exactas á los jóvenes que intenten cultivar su entendimiento y enriquecerlo con ramos de tanto valor y solidez: asegura emplear todos sus esfuerzos para satisfacerlos, y á los que lo han honrado con su confianza ofrece su mas sincera gratitud y reconocimiento.
a22—8p.

En venta.

Naranjos limones. &c.

EN una quinta de estos alrededores, hay en el mejor estado para el trasplante, algunos miles de naranjos dulces desde 3 á 10 años, y algunos naranjos selectos del Janeiro de 8 á 13 años. Hay igualmente ingertos de naranjos enanos, gran mandarin y otros, y de limon real, limon dulce, lima dulce, nisperos de japon y otros árboles que por ser igualmente siempre verdes ó que no pierden la hoja, llega la estacion mas oportuna para su trasplante en este pais, segun Grigera y la práctica. En la Libreria de frente á la Iglesia del Colegio, calle de la Universidad núm. 54 darán razon. a22—15p

---

AVISO.

Educacion.

EL que subscribe, Director del antiguo Colegio de la "Independencia" hace saber á sus amigos y demas Sres. Padres de familia, que acaba de abrir de nuevo su Establecimiento, y admitirá niños desde la edad de 8 años para adelante, ya como pupilos enteros ó externos.

Los ramos de Educacion que se propone enseñar, serán todos aquellos que quisieran los Sres. padres, ó los que fuesen adecuados á la edad y capacidades del niño que se colocara bajo de su tutela.

Por demas particulares y condiciones, los Sres. interesados se servirán ocurrir á la calle de Maypú núm. 157.

Percy S Lewis.
a22—15c.

¡ Atencion !

Se vende frente á la Iglesia de Salinas, calle de Potosi, una casa con 35 varas de frente y 70 de fondo, con 4 piezas habitales, 1 cochera para depósito: el precio será muy cómodo. Si es que alguno se intesesa, ocurra á la calle de la Federacion No. 81. a22 3pn.

¡Viva la Confederacion Arglinena!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 24, 25 y 26 del corriente bajo las galerías de la Casa de Justicia, de un terreno y rancho situado en la Parroquia del Socorro, calle de Santa Fé, Cuartel 15, compuesto de 17 y media varas de frente al Norte y 67 de fondo, tasado en la cantidad de 3336 [illegible] moneda corriente; como asi mismo [illegible] tachos de hacer jabon tasados en [illegible] pesos el uno y en 250 el otro, en dicha moneda, perteneciente todo á D. Juan Counsell—Para tomar los conocimientos necesarios pueden ocurrir á la oficina de hipotecas—Buenos Ayres, Agosto 21 de 1843—
a22—6p IZARRUALDE.

¡ Vivala Confederacion Argentina !

AVISO

A los Acreedores del Concurso de D. José Maria Dantas.

LOS Sindicos del Concurso de D José Maria Dantas, avisan á los Sres. Acreedores de dicho concurso, que se pueden presentar á la Barraca de Villarino, de las once hasta las dos de la tarde, para recibir lo que corresponde á sus créditos, en la reparticion

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

EN calle de Federacion núm. 416 en la puerta de calle de dicha casa fué hallada una criatura, que segun ella dice fué mandada por sus padres y se habia extraviado, no dà mas razon ni el lugar del domicilio de los arriba dichos, ni nadie la conoce á la dicha criatura—En esta virtud el que la haya perdido puede ocurrir á dicha casa que dando las señas y haciendo constar su propiedad se le entregará.
a22—3p

AVISO.

EN la Barraca frente á la de los Andes, se venden 12 tirantes de urunday y 35 tablas de timbó á precios muy equitativos; en la misma, se encontrará con quien tratar.
a22—3p.

Aviso.

Se vende una casa situada en la calle del Cerrito (atras de San Nicolas) con medio cuarto de frente y setenta varas de fondo; tiene cinco piezas habitales, primero y segundo patio con sus oficinas necesarias. El que se interese en ella ocurra á la calle de Cuyo No. 258, que hallará con quien tratar. a22 8p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
! Mueran los salvages unitarios !

200 ps. de gratificacion.

AL que diere noticia de un caballo malacara orqueta ensillado con apero, que se desapareció el Jueves 17 del corriente á las 12 del dia del corralon de la aduana, el apero en regular uso, estribos de plata con pasadores lisos y largos, pellon de hilo con sobrepuesto de gamuza y sobrecincha de tripe punzó y blanco, fiador trensado con tres argollas, manea de lonja, riendas partidas con presilla: el que supiere dar razon ocurra á la calle de Piedras núm. 18 que alli recibirá la gratificacion ofrecida.
a22—3p

AVISO.

Para Cadiz.

El Bergantin español *Iris*, su Capitan D. Juan Garrido, saldrá para dicho destino á mediados de Setiembre; recibe parte de su carga á flete, y tiene exelentes comodidades para pasageros, asegurándoles un buen trato. Para tratar ocúrrase á su consignatario, ó Capitan, calle de la Reconquista núm. 36. a22—12p

---

Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso al público.

SE hace saber que se ha establecido una Fábrica de Pellones Azules, en la calle de Cuyo No. 220, de la Plaza Nueva, media cuadra para el campo. El que necesite ocurra á dicha Fabrica que los encuentra, son de buen color grandes y á precios muy moderados.
a22 3p.

Instrumentos de cirugía.

LOS que firman acaban de recibir un un surtido de instrumentos de cirugia de la última y mejor construccion, que ofrecen en venta muy barato.

Nuttall, M'Cann y Ca.
a22-tfs No. 140 calle de la Piedad

SE VENDE.

POLVORA superior en tarros, polvorines, municioneros, municion de todas clases, cebas fulminantes y piedras de chispa, cuchillos de punta con bainas de composicion—Calle de la Piedad núm. 140. a22—tfs

---

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA

En el almacen calle de Suipacha núm. 94.

EL Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura todo el surtido de dicho almacen que consiste de—

Azucar blanca y terciada, yerba paraguaya, tabaco paraguayo, loza surtido general, bebidas de todas clases, comestibles en general, pasas de uva en jajones, id. de higo blancas en cajones, orejones descarosados, té imperial y perla y otros artículos.

¡ Viva la Federacion !

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle de las Piedras núm. 318.

El Martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana para redondear el negocio, se rematarán precisamente á la mejor postura las especies siguientes.

Una pipa de aguardiente de 35 grados, 1 id. caña de la Havana, una media id. de aniz de Mallorca, 12 cajas de ginebra de Holanda, 1 pipa de vinagre, vino de Málaga embotellado, y aceitunas, aceite en damajuanas, tabaco picado, y sal en barricas, 10 carretadas leña rajada, algunos restos de yerba paraguaya y parnaguá, licor de rosa embotellado, y azucar blanca seca, vino, frontiñan, y licor en frascos, con otros varios artículos que se verán al tiempo de la venta—

POR EL MISMO.

En la calle de la Universidad número 71.

El Miércoles 23 del corriente, á las 11 de la mañana, para desocupar los cuartos, se rematarán á la mejor postura las existencias siguientes:

1 armazon de tapicería, algunos restos de cotin, id. id. de coco y fleco de colgaduras, bronces para id., restos de cerda torcida y larga para colchon, id. [illegible] de ule dro, y un sofá forro de zaraza, 1 armazon, mostrador, bancos y tablazon, herramientas, escaleras y 1 martillo de madera, con otra porcion de menudencias &c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso interesante

A los Srcs. dueños de casas.

UN artesano hijo del pais, inteligente en el ramo de albañileria, pone en conocimiento de este respetable público, que ha descubierto el mejor modo de componer cualesquier clase de techos, con la simple composicion de cal y polvo de ladrillo, mejor una y mil veces que esa ponderada composicion que han puesto en los diarios de esta ciudad, tanto por menos gastos como por la solidez de su trabajo, advirtiendo que no recibirá dinero alguno siempre que no quede al gusto de las personas que tengan á bien ocuparlo. El que guste ocurra á la calle de la Esmeralda No. 80, que será servido con la mayor proligidad y esmero que sea posible. a21 3p.

AVISO

A los chacareros.

SE desea comprar pasto seco ó verde para una caballada en el pueblo, lo que se tomará diariamente en cantidades crecidas, siempre que se comprometiesen á entregarlo todo el año el que se interese ocurra á esta Imprenta donde podrán imponerse de la persona que lo necesita. a19—3p.

Aviso.

D. Albin Favier, Retratista, ha trasladado su gabinete de pinturas calle del Perú No. 98. Las personas que deseen bien sea retratos, cuadros históricos ó de costumbres del pais, lo encontrarán sin falta desde las nueve hasta las doce del dia a19 6p

---

Aviso.

UN jóven ingles desea encontrar una familia decente del pais, que le proporcione casa y comida. El solicitante puede dar los mejores informes de su respetabilidad. La persona á quien convenga se servirá dejar en esta imprenta una esquela rotulada A. F., indicando las condiciones y la localidad, que será inmediatamente atendida.
a19 3p

Se compra

UNA casa que no diste mas de diez cuadras de la Plaza de la Victoria, y cuyo valor no exceda de 15 á diez y ocho mil pesos. Ocúrrase á cualquier hora al No. 130 calle de Cangallo.
a19 3p

¡ Viva la Federacion !

Al comercio.

LOS abajo firmados despues de haberse enterado del manejo y buenas cuentas que ha rendido D. Francisco Fontan á su habilitador D. Ramon Idoyaga, creen de su deber hacerlo público para satisfaccion de este, y del comercio en general. Buenos Aires 16 de Agosto de 1843.

Angel Blayer—Simon de Lejarza.
a17 8p

Daguerreotipo.

EL Sr. Elliot pone en conocimiento del respetable público de esta ciudad que habiendo vencido los obstaculos que al principio le estorbaban, se halla ya listo á sacar retratos en miniatura, ya sea de una sola persona ó de varias en grupo, sacar copias de cuadros de pintura &c. del modo mas perfecto y segun las últimas mejoras hechas en dicho arte. Se hallará en su casa todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las personas que gusten hacerse retratar pueden estar seguras de lograr una semejanza perfecta, y que será mas duradera que ninguna pintura.

Los retratos se colocan en una cajita con su vidrio correspondiente, de manera que se puede remitir á cualquier parte sin sufrir deterioro. a16 tfc

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

A los que quieran vender postes.

SE necesitan comprar postes grandes y gruesos de ñandubay, acacia y paraiso: el que quiera vender ocurra al saladero conocido por el de la Francesa, al lado del Puente de la Restauracion—
a11—12p

DAGUERREOTYPO,

In the Altos of No. 56, Nueva Recova, Plaza de la Victoria.

J. ELLIOT respectfully informs the public of Buenos Ayres, that he is now taking Portraits, Groups, or Copies of Paintings, &c., at the above named place, in the best style, with all the last improvements, from 10 till 4 o'clock, every day, cloudy or fair. Those who wish a perfect resemblance of themselves, which will last longer and be more durable than any painting have now the opportunity

These pictures are put up in the most handsome style, and can be sent to any part of the world without injury.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Educacion de Niñas.

LAS Directoras del Establecimiento calle del Restaurador Rosas No. 97, tienen el honor de poner en conocimiento del respetable público, que á los ramos de enseñanza primaria han agregado la clase accesoria de idioma Frances dirigida por un ilustrado Profesor; y esperan aumentarla con otras de utilidad y de adorno asi que lo permita el número de alumnas; lo que anunciarán oportunamente.

Las Directoras consagrarán todos sus desvelos para corresponder á la confianza con que las honran los Señores Padres de familia, quienes pueden visitar el Establecimiento para imponerse del órden y método que se observa en la educacion de sus niñas.

Por ahora los ramos de enseñanza son:
Lectura, Gramática castellana, Escritura, Costura y bordades de todas Doctrina cristiana, Geografia, [clases, Aritmetica teórico-práctica, Idioma fran- [illegible]

¡ Viva la Federacion !

OJO, OJO.

Aviso á las Señoras.

POLVOS minerales de dorar, platear y limpiar toda clase de alajas con la mayor perfeccion, asegurando quedar mejores que nuevas. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Victoria núm. 162. j25—2mc.

Compostura de pianos

AL lado de esta imprenta en el Almacen de Muebles No. 69 y 71 calle de Cangallo, hay quien componga pianos con toda perfeccion, de cualquiera descompostura que tengan, y para mayor satisfaccion para los que lo ocupan, someterá su obra despues de concluida al exámen de cualquier profesor del arte.

En la misma casa hay muebles en venta, y se fabrican sillas de esterilla y de madera garantidas de ser de tanta duracion como las hechas en Norte América. a4 tfc.

Por mayor y menor.

En la armeria calle de la Victoria No. 146, se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de cazar de uno y dos tiros norales, polvorines municioneros, cebas fulminantes y todo lo correspondiente, pistolas de bolsillo de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, cananas de lujo y otras, chimeneas francesas é inglesas, pólvora, dagas, guarnicion de plata y otros facones, y toda clase de cuchilleria—Igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopeta con cualquier escultura que se pidan. Se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella. a 11 40p

---

Ama de leche.

EN la calle del Parque No. 263, hay una primeriza y sana. a17 3p

---

TO

Parents & Guardians.

EDUCATION.

MR. P. S. LEWIS

RESPECTFULLY begs to acquaint his Friends and the Public that, having reopened his Establishment, he will receive a limited number of Students, either as boarders or day scholars, who will be solidly instructed and perfected in every branch of education that their parents may deem fit for them to prosecute.

For further particulars, and terms, (which will be moderate) please apply at Mr. L's. residence, No. 157, Calle de Maypú.
a2 – 15

En los almacenes

DE Huergo hay como veinte pipas de vino carlon superior. Los que quieran comprar el todo ó parte. ya sea para reembarco ó para la plaza, se les puede vender muy acomodado, como resto de un cargamento. a18 3c

---

¡Viva la Confederacion Argentina

SE OFRECE en venta, una Quinta perteneciente al Concurso de D. José Maria Dantas, situada en el Partido de S. José de Flores, en un parage hermosisimo, lindando por el Norte con los herederos de D. Antonio Milian al Sud con D. Cipriano Villarreal, al Oeste con D. Norberto Quirno, y al Este con D. Julian Giles, compuesto su terreno de 7 cuadras cuadradas, tres de monte de durasno, y lo demas sembrado de alfalfa, una casa de material, techo de paja, un hermoso galpon de madera propio para cualquier establecimiento, un corral &c.

Igualmente se ofrece un terreno en esta ciudad, calle de las Piedras, inmediato á los corrales viejos, compuesto de 35 varas de frente, y 70 de fondo, 1 ranchito y algunos arboles, lindando por el frente, con Da. Maria la Lujanera, por el fondo con don Serafin Conde, por el Norte con D. Francisco Migues, y por el Sud, con D. Ramon Cárdenas.

Se admiten ofertas, por los Sres. Sindicos de dicho Concurso, durante el término de 20 dias contados desde esta fecha, calle de Balcarse núm. 34 ó bien en la Barraca del Sr. Villarino, Plaza de Lorea.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1843.
a8—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso

A los fonderos y puesteros.

EN la calle de Cangallo No. 265, hay de venta tocino fresco hasta 30 y mas lonjas. Tambien se ofrece en la misma casa una cantidad de algarroba y maiz. a18 3p

---

Azul de Prusia para ropa.

LO hay de superior calidad en cajoncitos de 25 libras en la casa de remate de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. a18 tfs

Se vende

UNA corta partida de cera blanca: en la calle de la Catedral No. 56 hallarán con quien tratar. a18 3p

---

Almacen.

SE desea alquilar uno que no diste mas de dos ó dos y media cuadras de la Plaza de la Victoria. En la calle de la Universidad No. 44, fábrica de pianos y guitarras, hallarán con quien tratar. a18 3p

---

Legítimo rapé de la Princesa de Lisboa.

Se ha recibido recientemente una pequeña partida de este rapé que es el mejor que se encuentra en el pais; y se halla de venta en la Librería No. 61½ calle de Potosí.
a10 15c.

¡ Viva la Federacion !

A los estudiantes.

D. Dionisio Raseri profesor de Filosofia, Matemáticas, Teologias Morel y Dogmática, dá lecciones de dicha ciencias. Los señores que quieran aprovechar de sus lecciones lo verán en la Biblioteca Nacional.

Se enseñará gratis á las personas que se consideren sin los debidos recursos.
a18 6p

Aviso.

EL Sr. D. Guillermo Downes, está plenamente autorizado para entender en todos los negocios de los Sres. Juan Downes é hijo, en ausencia de

Roberto Macalister,
Albacea del finado D. Juan Downes hijo.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1843.
a17 tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE alquila un almacen en la calle de Belgrano No. 302, de mucha extension propia para acopiar efectos del pais, ó para almacen de comestibles ó algun otro establecimiento; en la casa al lado vive la dueña No. 304. a17 6p

---

Ojo, ojo, ojo.

AL verdadero baratillo de carbon de Santa-Fé, de tala y espinillo, muy seco á 7 pesos la cuartilla, calle de la Victoria frente al No. 244, que viene á quedar de la Botica conocida por de Mutel, al concluir la cuadra para el campo, y se distinguirá por una banderá punzó. a8 10p,

---

¡ Viva la Federacion !

Cañas tacuaras y picanillas.

EN el corralon de maderas, calle de Cangallo, de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, se venden cañas tacuaras y picanillas, las que se darán á precios los mas equitativos.
a17 1mc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Cocina económica.

SE vende una en regular estado, propia para fonda ó café, la plancha tiene vara y media de largo y mas de dos tercias de ancho; tiene horno y depósito del agua caliente correspondiente. Se venderá á un precio moderado por no necesitarla su dueño. El que se interese por ella ocurra calle de la Piedad No. 50.
a17 6p

To succeed Brig Rainbow.

FOR

Liverpool.

The fast sailing regular trader, A. 1. British built Barque

ISABELLA,

221 tons Register.
Capt. Samuel Herbert,

HAVING the greater part of her cargo engaged, will have quick despatch, and will take the remainder of her cargo on freight at moderate rates.

Her accommodations are convenient and comfortable, and she has room for both cabin, and steerage passengers.

For terms of freight, or passage, apply to the consignees Rennie, Macfarlane & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
No. 51 calle de la Paz.

a18 tfs.

For New York,

The well-known coppered and copper-fastened barque

MASON BARNEY,

FANCIS SCOTT, Master,

HAS the principal part of her cargo engaged, and will sail, wind and weather permitting, on the 5th. proximo

For freight or passage apply to

O. G. Hayes & Co.
No. 7, Calle de la Reconquista.

FOR BOSTON.

The well-known good coppered ship

"CORIOLANUS,"

ELIAS ELWELL, Master,

WILL be ready to receive cargo in about two weeks.

For Freight or Passage apply to
Zimmermann, Frazier & Co
No. 69, Calle de Reconquista

For Baltimore,

The first class coppered and copper-fastened American brig

WILLIAM PRICE,

JOHN ROBERTS, Master,
Burthen 239 Tons,

HAVING two-thirds of her cargo already engaged, will meet with quick despatch.

For terms of Freight apply to Capt. Roberts, at Kidd's Hotel, or to her Consignces

Stewart, Macnab & Co-
a22 tfc .No. 21, Calle de la Paz

For Liverpool direct,

The very fast-sailing superior new barque

"William Carson,"

210 Tons Register,
A.1. at Lloyds,
Capt. DAVID YOUNG,

IS now in her second year, and is a very swift sailer, has all her cargo engaged, and ready to go on board, with the exception of about 1000 salted hides, or their equivalent in tallow, which she will take on very moderate terms of freight; has also excellent accommodations for Passengers.

This vessel will have unusual despatch, *and can take all her cargo on board in the Inner Roads.*

Apply to the Consignees Messrs. Möhr, Ludovici & Co., or to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
No. 51, Calle de la Peru.

FOR

New York & Boston,

The A.1. Prussian barque

"HIRAM,"

FRED. EMMANNS, Master,
coppered and copper-fastened,

HAVING discharged all her inward cargo, will take freight for the above ports at moderate terms.

Apply to Capt. Emanns, at Mr. Zwingen's Hotel, or to the Consignees

Bunge, Hutz & Co.
70, Reconquista.
a4—3c

PASAGEROS

Para el Rio Janeiro.

SALDRA en la semana entrante el bergantin hamburguez *Expres* buque nuevo forrado y clavado en cobre y con buenas comodidades para pasageros. Los Sres. que gusten tomar pasage para dicho puerto, ocurran á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

FOR

Freight or Charter,

The coppered and copper-fastened brig

"BROOKE,"

258 Tons Register, (Æ. 1, in red,)
THOMAS CAMPBELL, Master,

WILL be ready to receive cargo on the 25th inst.

For terms apply to the Master, at Hunt's Hotel, to the Consignees Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
51, Calle de la Paz

FOR SALE.

The fine coppered and copperfastened American brig

SUSAN,

Of Boston;

Of 133 tons burthen, now lying in the port of Montevideo. She has been newly coppered and thoroughly repaired three months ago. She is well found and ready to proceed to sea immediately. For terms apply to

Zimmermann, Frazier & Co.

FOR

Freight or Charter,

TO ANY PORT.

The remarkably fine A. 1. British built Brig.

"ADINO,"

(228 tons register.
Capt. John R. Baxter.

WILL take freight or accept a Charter for any port where the flag is admitted going hence.

For further particulars apply to the consignee James C. Thompson, or to

Charles R. Horne.
Licensed ship broker
4—tfc No. 51 calle de la Paz.

For Valparaiso,

The fast-sailing brig

Countess of Westmoreland,

THOS. HENRY CLARKE, Master,

WILL leave this port about the 24th of August. For freight or passage apply to the Captain at Mr. Hunt's Hotel, or to

Charles R. Horne,
Ship Broker.
a9—15p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios

PARA CADIZ

MALAGA Y BARCELONA

Saldrá en todo el mes de Agosto el superior nuevo de segundo viage Bergantin Español

OTELO

Capitan Vicente Ricoma. Puede admitir alguna carga á flete y paragcros; para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN